

45.000 especialistas en salud preparados para cuidarte

Oferta exclusiva para Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife

Desde 39€ /mes

(de 3 a 29 años)*

0 – 2 años: 49€

3 – 29 años: 39€

30 – 44 años: 52€

45 – 54 años: 54€

55 – 59 años: 75€

60 – 69 años: 113€

>70 años: 160€

+ Medicina digital

+ Grandes ventajas y servicios complementarios

Medicina primaria y especialistas

Urgencias

Métodos Terapéuticos

Pruebas diagnósticas

Hospitalización e intervenciones

Urgencias en el extranjero

Segunda opinión médica



Infórmate

FERNANDA DELGADO VARGAS

fdelgado@agencia.caser.es

Tel. 622 83 47 94

Entra y pregunta por tu Seguro de Salud

Sin periodos de carencia: se suprimirán todos los periodos de carencia de las coberturas recogidas en las Condiciones Generales si proceden de otra compañía con un producto de similares características salvo para reproducción asistida (24 meses). Si no proceden de otra compañía, tendrán los periodos de carencia de 8 meses (para planificación familiar, intervenciones quirúrgicas e ingresos hospitalarios -salvo casos de urgencia vital-, incluida la asistencia en parto) y 24 meses (para reproducción asistida), igual que cualquier otro cliente particular, autónomo o pyme.

(1) Oferta válida para Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife y sus familiares directos (cónyuge e hijos que convivan con ellos). Primas netas mensuales por asegurado sobre la que se aplicarán los impuestos legalmente repercutibles en el 1er recibo (0,15% LEA). Promoción válida para nuevas contrataciones de Caser Salud Integral del 1/01/2025 al 31/12/2025, con fecha máxima de efecto 31/12/2025, que no hayan sido asegurados de salud en Caser en los 6 meses anteriores a la contratación.